

**ESTADISTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION
SEDE GOYA**

REFERENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2.022

CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS

SEPTIEMBRE- AÑO 2.022	CANTIDAD	CANT. AUT.
JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	11	SIN LIMITE
UFISAR	44	SIN LIMITE
TOTAL	55	

AUDIENCIAS DE SORTEO :	50
AUDIENCIAS DE MEDIACION:	38
CEDULAS DE NOTIFICACION :	139
RADIOESPACHOS :	85
OFICIOS LIBRADOS :	37
PROVIDENCIAS :	179

Del total de causas remitidas en SEPTIEMBRE de 2.022

El 20,00 % corresponde a cuestiones de familia (derecho de comunicación, cuidado personal, liquidación de la comunidad y alimentos) y el 80,00 % corresponde a cuestiones penales (impedimento de contacto, usurpación, lesiones y amenazas, amenazas, lesiones, lesiones graves, lesiones culposas en accidente de tránsito, lesiones en accidente de tránsito, lesiones graves en accidente de tránsito, retención indebida, hurto, hurto simple, daños, daños y lesiones, estafa).-

DISCRIMINACIÓN DE CAUSAS POR TIPO

TIPO DE CAUSA	CANTIDAD INGRESADA
ALIMENTOS	6
CUIDADO PERSONAL	2
DERECHO DE COMUNICACIÓN	2
LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD	1
IMPEDIMENTO DE CONTACTO	5
USURPACION	2
AMENAZAS	9
LESIONES Y AMENAZAS	2
LESIONES	5
LESIONES GRAVES	1
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	1
LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	3
LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	2
HURTO	1
HURTO SIMPLE	1
RETENCION INDEBIDA	1
DAÑOS	9
DAÑOS Y LESIONES	1
ESTAFA	1
TOTAL	55

DEVUELTOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2.022								
Discriminación por Juzgado								
	Acuerdo	No acuerdo	Acuerdo. Extrajud	Incom- parencia	Negativa a mediar	Falta de localización	Otros	Total por Juzgado
JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	7	7	-	2	-	-	1	17
	INICIAL: 5 TRABADA LA LITIS: 2							
UFISAR	6	1	-	1	2	3	9	22
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 3 Y CORRECCIONAL	1	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	14	8	-	3	2	3	10	40

Total de expedientes devueltos: 40

Del total de expedientes devueltos durante el mes el porcentaje de Acuerdos se ubica en el 63,64 % siempre teniendo en cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de Mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por Negativa a Mediar, Falta de localización y Otros.-

Dra. Patricia Alejandra Pezzelato
Pro-Secretaria
Centro Judicial de Mediación
Sede Goya